

Información proporcionada por Superintendencia de Salud

Consultas técnicas sobre la acreditación de prestadores institucionales y Ley de Derechos y Deberes

Última actualización: 16 marzo, 2026

Descripción

Si eres representante de un prestador institucional de salud (centro médico, hospital o clínica), una entidad acreditadora o un organismo involucrado en el proceso de acreditación, puedes realizar consultas técnicas sobre la acreditación de prestadores institucionales y la Ley de Derechos y Deberes a través del sitio web de la Superintendencia de Salud.

Ingresa tu consulta

Accede al [sitio web de la Superintendencia de Salud](#), completa tus datos y haz clic en "Siguiete".
Selecciona el tipo de consulta, completa el formulario y envíalo.

Obtendrás una respuesta dentro de 15 días hábiles por correo electrónico.